



CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES AL CARGO DE SECRETARIO DE COMISIONES CONSTITUCIONALES PERMANENTES, COMISIONES LEGALES Y COMISIONES ESPECIALES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES PARA EL PERIODO 2018-2022 (De conformidad con el artículo 177 de la C.P. artículo 50 de la Ley 5ª de 1992).

El presidente de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, doctor **LUIS HORACIO GALLON ARANGO**, se permite convocar a las personas interesadas en aspirar al cargo de **SECRETARIO DE COMISIÓN**, para el periodo comprendido del 20 de julio de 2018 al 19 de julio de 2022, para que presenten sus hojas de vida con los respectivos soportes ante la Comisión de Acreditación Documental, para que sean revisadas y acreditadas tal como lo estipula el inciso 3 del artículo 60 de la Ley 5ª de 1992.

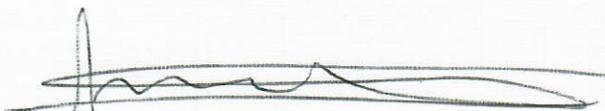
Requisitos:

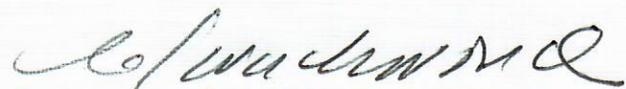
Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco (25) años de edad a la fecha de la elección. (Art. 177 C. Pol., Art. 46 Ley 5ª de 1992).

Cronograma para la elección:

- Recepción de hojas de vida: **Del 18 al 22 de junio de 2018.** La hoja de vida de los aspirantes debidamente soportada (antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales) será publicada en la página web www.camara.gov.co, link-Comisiones-Legales-Acreditación Documental-Procesos de Acreditación, en el orden cronológico en que se vayan radicando.
- Horario: de lunes a viernes de 9:00 am- 5:00 pm. - en la ventanilla única del Casillero de la Comisión de Acreditación Documental ubicado Carrera 7ª Nro. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso
- Cierre de la convocatoria: **22 de junio de 2018 a las 5:00 pm.**
- Selección y publicación de los admitidos: **6 de julio de 2018**, en la página web www.camara.gov.co, link-comisiones-legales-Acreditación Documental-Procesos de Acreditación.
- Elección: **Cuando se instalen las Comisiones.**

En constancia se firma:


LUIS HORACIO GALLÓN ARANGO
Presidente


CLARA INÉS TOVAR QUIROGA
Secretaria Ad-Hoc